

SÍMBOLOS DE LAVADO		Prendas que admiten el lavado a máquina.
		Prendas que se pueden lavar a máquina con un lavado delicado.
		Prendas que se pueden lavar a máquina con un lavado muy delicado.
		Prendas que aceptan la lavadora, pero sin superar las temperaturas indicadas.
		Prendas que se deben lavar a mano y sin superar los 40 grados de temperatura.
		Prendas que no se deben lavar con agua.
SÍMBOLOS RELATIVOS A LA LEJÍA		Prendas que pueden lavarse con lejía.
		Prendas que pueden lavarse con lejía o con un producto que contenga cloro diluido.
		Prendas que no resisten la lejía ni ningún otro clorato.
SÍMBOLOS RELACIONADOS CON LA SECADORA		Prendas que pueden lavarse en seco.
		Prendas que se pueden secar en secadora a cualquier temperatura.
		Prendas que se pueden secar en secadora, pero a una temperatura moderada.
		Prendas que no resisten la secadora.
SÍMBOLOS RELACIONADOS CON EL LAVADO EN SECO		Prendas que se pueden lavar en seco con cualquier tipo de disolvente.
		Prendas que se pueden lavar en seco, pero sólo con productos minerales.
		Prendas que se pueden lavar en seco, pero no con productos que contengan tricloretileno.
		Prendas que no resisten el lavado en seco.
SÍMBOLOS RELACIONADOS CON EL PLANCHADO		Prendas que admiten ser planchadas.
		Prendas que pueden ser planchadas a una temperatura máxima de 110 grados.
		Prendas que pueden ser planchadas a una temperatura máxima de 150 grados.
		Prendas que pueden ser planchadas a una temperatura máxima de 200 grados.
		Prendas que no resisten la plancha.